

**REF.: PONE TERMINO A NOMBRAMIENTO  
DOCENTE KATHERINE SAAVEDRA  
SAAVEDRA POR REEMPLAZO DE LICENCIA  
MEDICA DE DOÑA BARBARA LARENAS H.**

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 743/08.08.2023, que nombra en calidad de docente a contrata en calidad de reemplazo a Doña Katherine Saavedra Saavedra.
2. La Licencia Medica N° 22279410-2, presentada por la docente Sra. Barbara Larenas Herrera.
3. Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Treahuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
5. El D.F.L. N° 1-3063, de 1980, del Ministerio del Interior.
6. El Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
7. El D. A. N°1.004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de poner término al nombramiento docente de la Sra. Katherine Saavedra Saavedra, debido al fin de las licencias médicas presentadas por la docente a la cual le estaba haciendo el reemplazo.

**DECRETO:**

1. Aprueba término de nombramiento docente de Doña Katherine Pamela Saavedra, RUT N° [REDACTED] quien realizaba reemplazo de la licencia médica presentada por doña Barbara Larenas Herrera, a contar del 04 de octubre de 2025.
2. Establézcase que el término del nombramiento es en atención a la Licencia Médica Folio N° 22279110-2, presentada por la docente Barbara Larenas Herrera, quien ha hecho reintegro de sus funciones a contar del 04 de octubre de 2025.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**irs/CAGR/EOA/JIMS/LCR**

EOA

CAGR

